

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS—CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹N.º 17.155.730/0001-64

NIRE²N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 721^a reunión celebrada el día 17 de enero de 2018, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó el siguiente acuerdo:

- Desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria cuya celebración estaba prevista para el próximo 24 de enero de 2018, a las 15.00 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 21º, de la ciudad de Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais, Brasil), y cuyo orden del día comprendía los siguientes asuntos:

1º.- Extensión del actual mandato de los miembros del Consejo de Administración.

2º.- Autorización para la superación en el ejercicio 2018 de los límites financieros (*covenants*) establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía.

¹N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

²N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.